Canacol: Cancelación contrato de venta con EPM

ÚLTIMAS NOTICIAS

Canacol Energy Ltd. ha anunciado la cancelación de su contrato de venta de gas "take or pay" a largo plazo con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM), que estaba programado para comenzar entregas el 1 de diciembre de 2024. Esta decisión se debió a una serie de obstáculos legales, sociales y de seguridad que surgieron en los últimos meses, incluido un retraso en la obtención de la licencia ambiental requerida para la construcción del gasoducto desde la planta de procesamiento de gas Jobo de Canacol hasta la ciudad de Medellín.

Como resultado de la cancelación, Canacol planea reducir el gasto de capital en la Cuenca del Valle Inferior del Magdalena a partir de 2024, ya que los volúmenes de gas planeados para Medellín ya no serán necesarios. La empresa también invertirá en sus programas de exploración de gas en la Cuenca del Valle Medio del Magdalena y en Bolivia. Canacol ha realizado una entrada estratégica en Bolivia mediante la ejecución de tres contratos de Exploración y Producción (E&P) con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la empresa estatal boliviana de petróleo y gas. La producción de gas en Bolivia ha disminuido en los últimos años, y Canacol busca aumentar las reservas y la producción de gas en el país.

Los contratos de E&P en Bolivia exponen a Canacol a oportunidades de redesarrollo de campos maduros de gas y exploración de gas en la cuenca productora de gas de Bolivia. La inversión estimada en estos contratos es de aproximadamente 27 millones de dólares en un período de 5 años. Canacol prevé iniciar sus operaciones en Bolivia en 2024 y posicionarse estratégicamente en las principales rutas de gasoductos con exportación a Brasil.

Por su parte, EPM comunicó que, primero, EPM recibió inesperadamente una comunicación de Canacol Energy Ltd. el pasado jueves 19 de octubre, en la que se notificaba la "cancelación" del contrato que implicaba el suministro de gas natural a EPM, a partir del 1 de diciembre de 2024, para la mayoría de su mercado. Segundo, la empresa está actualmente revisando las estipulaciones del contrato y la normativa vigente para determinar las acciones apropiadas a seguir en esta situación. Tercero, a pesar de esta noticia, EPM, como el segundo distribuidor-comercializador de gas natural en Colombia, desea tranquilizar a sus más de 1,450 mil usuarios, que incluyen residenciales, pymes, comercios, industrias y estaciones de gas natural vehicular (GNV). La compañía continuará proporcionando el suministro de gas con la misma continuidad y calidad que la caracteriza, asegurando así la disponibilidad de este recurso energético para sus clientes.

Héctor Wilson Toyar

Gerente de Investigaciones Económicas wtovar@accivalores.com (601) 3907400 ext 1107

María Alejandra Martínez

Directora de Investigaciones Económicas maria.martinez@accivalores.com (601) 3907400 ext 1566

Cristian Enrique Peláez

Analista Divisas cristian pelaez@accivalores.com (601) 3907400 ext 1300

Juan Sebastián Acosta

Analista Renta Fija juan.acosta@accivalores.com (601) 3907400 ext 1300

Jahnisi Arley Cáceres

Analista Renta Variable jahnisi.caceres@accivalores.com (601) 3907400 ext 1300

Diana Valentina González

Practicante diana.gonzalez@accivalores.com

23 de octubre 2023 1

Dada esta situación, la acción de Canacol cayó 11.93% el viernes 20 de octubre. Así mismo, el lunes por la mañana la acción sigue retrocediendo, durante la jornada ha retrocedido más de 19%. Para unas pérdidas aproximadas del 30% durante estos dos días. El activo se encuentra en niveles no observados desde 2016.

En el Área de Investigaciones Económicas consideramos que esta noticia es negativa para Canacol, teniendo en cuenta lo abrupto de la noticia tanto para los inversionistas como para EPM. La cancelación del contrato de EPM significa una caída significativa en las previsiones de ventas de gas de la compañía y la eliminación de una de sus principales tesis de crecimiento e inversión. Los dos factores a considerar actualmente serían la viabilidad de la entrada en los proyectos propuestos en Bolivia y las medidas que podría tomar EPM de carácter legal por la terminación del contrato.

Fuente: SFC.

23 de octubre 2023 2

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron construidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2023 Acciones & Valores S.A.

23 de octubre 2023 3